

Bogotá, D.C., Marzo de 2020

Doctor:

JOSE FREDY ARIAS HERRERA

Contralor Delegado Sectorial

Coordinador Unidad De Seguimiento y Auditorias De Regalías

Ciudad

Asunto: Propuesta de prestación de servicios profesionales

Respetado Doctor,

De manera cordial presento para su consideración oferta de servicios, para la futura celebración de un acuerdo de voluntades cuyo objeto sería: " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL, MEDIANTE LA REALIZACIÓN ENTRE OTROS, DE AUDITORÍAS, ACTUACIONES ESPECIALES DE FISCALIZACIÓN, INDAGACIONES PRELIMINARES, TRAMITES DE DERECHOS DE PETICION, ACTUACIONES DE VIGILANCIA Y/O CONTROLES EXCEPCIONALES A CARGO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y AUDITORIA DE REGALÍAS, DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA", así mismo manifiesto que las obligaciones del contrato serían las siguientes:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: Para el cumplimiento del objeto contratado, el contratista deberá adelantar una, varias o todas las actividades que a continuación se relacionan, de conformidad con la asignación que para el efecto realice el supervisor del contrato, dentro de la Unidad de Seguimiento y Auditoria:

1. Brindar apoyo a la Unidad de Seguimiento y Auditoria de Regalías, en el proceso de vigilancia y control fiscal en cada una de sus fases, de acuerdo a los procedimientos establecidos en las guías de auditoria y manuales vigentes de la Entidad.
2. Brindar apoyo y acompañamiento en las visitas requeridas por la Unidad de Seguimiento y Auditoria de Regalías, en el marco de la vigilancia y control fiscal a los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías, desplazándose al lugar del territorio nacional, atendiendo las instrucciones de los Contralores Delegados Sectoriales.
3. Brindar acompañamiento a la Unidad de Seguimiento y Auditoria de Regalías, desde el punto de vista de su profesión para atender, tramitar y documentar las solicitudes ciudadanas que le sean asignadas por el Contralor Delegado Sectorial correspondiente, de acuerdo al

procedimiento establecido por la Dirección de Atención Ciudadana de la entidad.

4. Mantener actualizados los sistemas de información y aplicativos misionales puestos a disposición por la Contraloría General de la República a la Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías, como son el Sistema Integrado para Control de Auditorías SICA, Sistema de Información de Participación Ciudadana SIPAR, Sistema de Información de Responsabilidad Fiscal SIREF y Sistema de Gestión Documental SIGEDOC y demás sistemas de información con que llegue a contar la unidad, en el marco de la vigilancia y control fiscal.
5. Brindar apoyo a la Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías, en el seguimiento, elaboración de informes y documentos respecto a los asuntos que sean requeridos por el Contralor Delegado Sectorial en relación con la vigilancia y control fiscal.
6. Apoyar en la proyección de informes, documentos y/o requerimientos internos y externos solicitados por el Coordinador y/o Contralor Delegado Sectorial correspondiente de la Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías.

VALOR: Por concepto de Honorarios la suma de: \$ 4.000.000 mensuales.

PLAZO: Hasta que la Contraloría lo considere pertinente

Las comunicaciones relativas a este proceso de aceptación de la oferta, las recibiré en el correo marcelarodriguez.cas@gmail.com – 3202941011.

Cordialmente,



MARCELA RODRIGUEZ CASTRILLON
C.C. No 1.144.045.269 expedida en Cali.
Anexos. Documentos de la hoja de vida.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CERTIFICACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

MARCELA RODRIGUEZ CASTRILLON, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.144.045.269 expedida en Cali**. Por medio del presente documento y bajo la gravedad del juramento manifiesto **NO** hallarme incurso (a), en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, o en cualquier otra establecida en la Constitución o la Ley, que me impidan suscribir contratos con la entidad. De igual manera estoy enterado (a) que de hallarme en alguna de dichas circunstancias, el contrato queda viciado de nulidad absoluta, según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 44 de la Ley 80 de 1993.

Adicionalmente y en atención a la prohibición constitucional contenida en el artículo 126 de la Carta, también manifiesto bajo la gravedad de juramento que **NO** poseo vinculo de parentesco (hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil o por matrimonio o unión permanente) con el señor Contralor General de la República, ni con el Gerente Administrativo y Financiero de la Entidad, ni con los Senadores o Representantes a la Cámara de la Vigencia 2018 que intervinieron en la postulación o designación del Señor Contralor General de la República.

La presente certificación se expide en Bogotá en el mes de marzo del año 2020.

Cordialmente,

Nombre: **MARCELA RODRIGUEZ CASTRILLON**

Firma



Cédula N° 1.144.045.269 expedida en Cali

Según el Código Civil Colombiano, arts.35 y ss, entiéndase los grados de parentesco así:

1. **Hasta el cuarto grado de consanguinidad incluye:** hijo, padres, nieto, abuelo, bisnieto, bisabuelo, tataranieto, tatarabuelo, hermano, tío, primo, sobrino, sobrino-nieto, tío-abuelo
2. **Hasta segundo de afinidad incluye:** Yerno, nuera, suegro o suegra, hijastro o padrastra, abuelo o nieto político
3. **Primero Civil Incluye:** hijo adoptivo, padres adoptivos

El servicio público
es de todosFunción
Pública

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO RODRIGUEZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CASTRILLON		NOMBRES MARCELA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. * C.E. PAS No. 1144045269			SEXO F * M	NACIONALIDAD COL. * EXTRANJERO	PAÍS Colombia
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE		NÚMERO	
D.M					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 16 MES 06 AÑO 1991 PAÍS Colombia DEPTO Valle del Cauca MUNICIPIO CALI			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Calle 46 #3-35 apartamento 607 Chapinero PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C MUNICIPIO BOGOTÁ TELÉFONO 3202941011 EMAIL marcelarodriguez.cas@gmail.com		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller técnico especialidad en comercio	
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO				
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 07	AÑO 2008

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		COMUNICACION SOCIAL - PERIODISMO	11	2013	
ES			X	ESPECIALIZACION EN MERCADEO			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Español			X				X		
Inglés	X			X			X		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Newtenberg Colombia SAS	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD omercial.col@newtenberg.com	
TELÉFONOS (571) 64138	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 01 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL Otrosí 001 al contrato No.009 de 2019	DEPENDENCIA Comunicación digita!	DIRECCIÓN Cra. 13 A #32-2	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Contraloría General de la República		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD marcela.rodriguez@contraloria.gov.co	
TELÉFONOS (57) 518 70	FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 11 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 06 MES 12 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO Comunicadora social Contrato 673R de 2019	DEPENDENCIA Seguimiento a Regalías		DIRECCIÓN Carrera 69 No 44 - 35	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Contraloría General de la República		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD marcela.rodriguez@contraloria.gov.co	
TELÉFONOS (57) 518 70	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 09 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 10 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO Comunicadora social Contrato 453R de 2019	DEPENDENCIA Seguimiento a Regalías		DIRECCIÓN Carrera 69 No 44 - 35	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Contraloría General de La Republica		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD marcela.rodriguez@contraloria.gov.co	
TELÉFONOS 518 7000	FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 07 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 08 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO Comunicadora Social Contrato No. 423R de 2019	DEPENDENCIA Regalías		DIRECCIÓN Carrera 69 No 44 - 35	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Newtenberg Colombia SAS		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD comercial.col@newtenberg.com	
TELÉFONOS (571) 6413	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 03 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO Contrato No. 009 de 2019	DEPENDENCIA Comunicación digital		DIRECCIÓN Cra. 13 A #32-2	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Rafael Poveda Televisión SAS		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 02 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO Asesor de comunicaciones proyecto ANTV	DEPENDENCIA RPTV Rafael Poveda Televisión		DIRECCIÓN Carrera 15 # 31B-33	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Newtenberg Colombia SAS		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD comercial.col@newtenberg.com	
TELÉFONOS (571) 64138	FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 01 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO Contrato No. 003-2018	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Calle 32 #13-32	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Newtenberg Colombia SAS		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD comercial.col@newtenberg.com	
TELÉFONOS (571) 64138	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO Contrato No. 02-2017	DEPENDENCIA Comunicación digital		DIRECCIÓN Calle 32 #13-32	

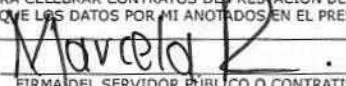
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Newtenberg Colombia SAS		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD comercial.col@newtenberg.com	

TELÉFONOS (571) 64138	FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 04 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO Contrato No. 10-2016	DEPENDENCIA Comunicación digital		DIRECCIÓN Calle 32 #13-32	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD El Espectador	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 4232300	FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 10 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 04 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO Social Media Manager	DEPENDENCIA Redacción nuevas tecnologías		DIRECCIÓN Cl. 103 #69b43, Bogotá	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Revista Cromos	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO Periodista Digital	DEPENDENCIA Revista Cromos		DIRECCIÓN Cl. 103 #69b43, Bogotá	

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
 Ciudad y fecha de diligenciamiento: _____


 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____ NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **Marcela Rodríguez Castrillón**
 IDENTIFICADO CON: C.C. x C.E. T.I. N° **1.144.045.269** CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
 País **Colombia** Departamento **Bogotá DC** Municipio **Bogotá DC**
 Dirección **Calle 46 #3-35 apto 607** Teléfonos **3202941011**

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Luz Amparo Castrillón Ruiz	31.991.487	Madre
Harold Didier Rodríguez Castillo	16.726.486	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	36.874.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 36.874.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	LA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Davienda	Ahorros	456270019503		Bogotá DC	
Bancolombia	Ahorros	20792101942		Bogotá DC	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION			Nº
	C.C.	C.E.	T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Marcela R.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-GAP



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA D.C.,
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

17/02/2020

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora MARCELA RODRIGUEZ CASTRILLON** con **Cédula de Ciudadanía** número **1144045269**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número **0570456270019593**
Fecha de apertura **17/10/2014**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.144.045.269

RODRIGUEZ CASTRILLON

APELLIDOS

MARCELA

NOMBRES

Marcela Rodriguez C.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-JUN-1991

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

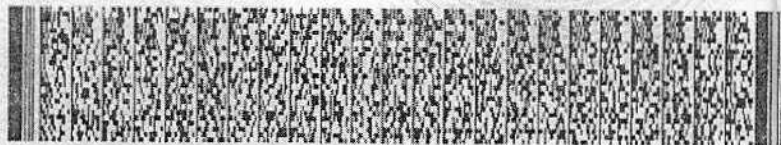
O+
G.S. RH

F
SEXO

14-JUL-2009 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-3100100-00172374-F-1144045269-20090825

0015355428A 1

32513570

Marcela R



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:35:47 horas del 27/02/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1144045269

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ CASTRILLON MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

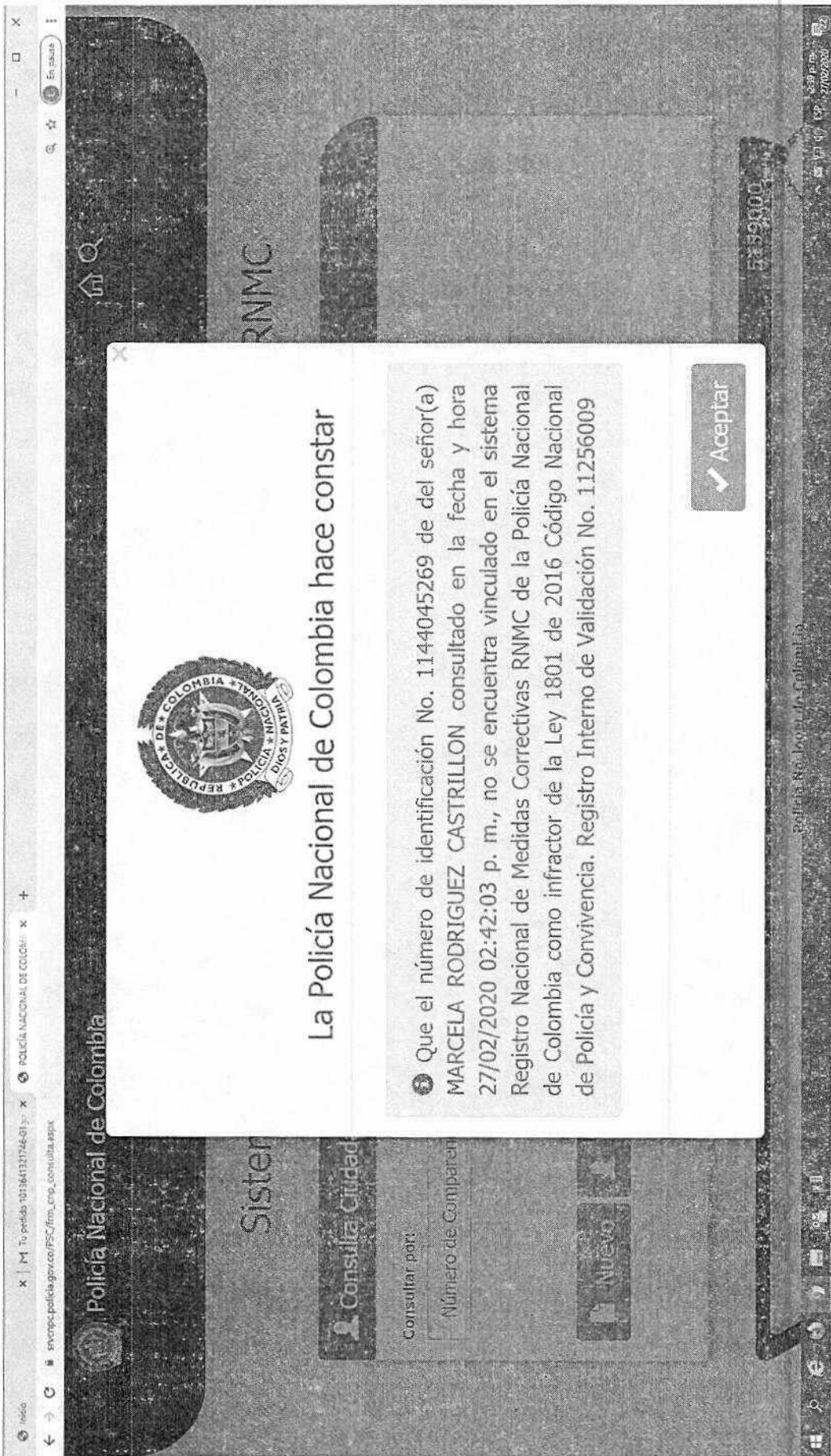
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 1144045269 de del señor(a) MARCELA RODRIGUEZ CASTRILLON consultado en la fecha y hora 27/02/2020 02:42:03 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 11256009

✓ Aceptar



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 142114424



WEB
10:48:58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de febrero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCELA RODRIGUEZ CASTRILLON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1144045269:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de febrero de 2020, a las 10:50:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1144045269
Código de Verificación	1144045269200217105040

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR
Página 1 de 1

CROMOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE INVERSIONES CROMOS S.A.S.

CERTIFICA:

Que MARCELA RODRIGUEZ CASTRILLON, identificada con cédula de ciudadanía número 1.144.045.269 presto colaboraciones de manera personal, independiente y con plena autonomía financiera y administrativa, a INVERSIONES CROMOS S.A.S., sociedad editora de la Revista CROMOS, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, desde el 1º de abril de 2014, y estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2014.

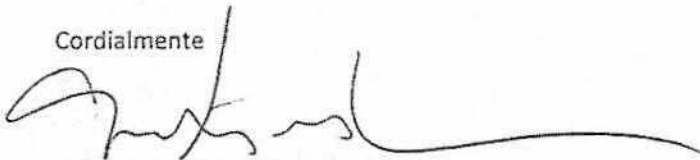
El objeto contractual consistió en la elaboración de artículos para la página WEB de la Revista CROMOS.

INVERSIONES CROMOS S.A.S reconoció a la colaboradora a título de honorarios la suma de un millón doscientos mil pesos moneda corriente (\$1.200.000.00) mensuales.

De considerarse necesaria la verificación de la información contenida en esta certificación, gustosamente será atendida llamando al 4232300 extensiones 1106 y 1543.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de Octubre de dos mil catorce (2014).

Cordialmente



SANTIAGO DIAZ CASTRO
Representante Legal
INVERSIONES CROMOS S.A.S.

Inversiones Cromos S.A.S.

Calle 103 N° 69B-43, Edificio El Espectador, Torre 5. Bogotá D.C. Colombia. Suramérica.
Conmutador (571) 423 2300.

Línea de Servicio al Cliente: Bogotá (571) 405 5540. Resto del país 01 8000 510903.

Faxes: Publicidad (571) 405 5700, Mercadeo (571) 405 5605, Suscripciones (571) 423 7630, Secretaría General (571) 405 5602.
Apartado 59317

EL ESPECTADOR

Bogotá, 18 de Marzo de 2016

CERTIFICACION LABORAL

A solicitud de: **A QUIEN INTERESE**

HACEMOS CONSTAR

Que **Rodriguez Castrillon Marcela**

Identificado(a) con cédula de ciudadanía número: **1.144.045.269**

Labora en esta Empresa desde el: **23 de Octubre de 2014**

En la actualidad desempeña el cargo de: **Social Media Manager**

En el Departamento de: **Redaccion Nuevas Tecnologias**

Tipo de Contrato: **Término Indefinido**

Su sueldo mensual es de: **(\$ 2.050.000)**

Dos Millones Cincuenta Mil Pesos Mcte.

Atentamente,



MILENA VERANO IZA

Analista de Gestión Humana

Comunicen S.A.

Calle 153 N° 608-43, Edificio El Espectador, Torre 3, Bogotá D.C., Colombia, Suramérica.
Central: (57) 423 2900

Oficina de Servicio al Cliente Bogotá: (57) 405 5540, Resto del país: 01 900 510033

Correo: 9005 5241 (E) / 405 5700; Mercadeo: (57) 405 5545; Suscripciones: (57) 423 7800; Circulación General: (57) 405 6200

Aparato: 3241

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
VICERECTORÍA DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
EDUCACIÓN CONTINUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Certifica que

MARCELA RODRIGUEZ CASTRILLON

C.C. N° 1.144.045.269

Asistió al Diplomado

MARKETING DIGITAL PARA GERENTES GLOBALES

Realizado del 13 de marzo al 10 de junio de 2015 con una intensidad de 100 horas.
En constancia se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas.



Luis Fernando Alvarez Londoño, S.J.
Vicerrector de Extensión
y Relaciones Interinstitucionales



Andrés Rosas Wulfers
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Bogotá, D.C., junio de 2015

0070056001

CERTIFICACIÓN

Lugar y Fecha: Bogotá D. C, 27 de diciembre de 2019.

Entidad que Certifica: **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**
NIT 899.999.067-2

Mediante la presente certifico que la señora MARCELA RODRIGUEZ CASTRILLON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.144.045.269, suscribió con la Contraloría General de la República el contrato que se describe a continuación:

Contrato Principal No: 423R de 2019 ✓

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA CONTRIBUIR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEL PROCESO DE VIGILANCIA FISCAL DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y AUDITORÍA DE REGALÍAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA ✓

Valor inicial: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 6.800.000.00) M/CTE.

Término inicial: HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2019 ✓

Fecha de Iniciación: 15/07/2019 ✓

Fecha de terminación 30/08/2019 ✓

Obligaciones Contratista:

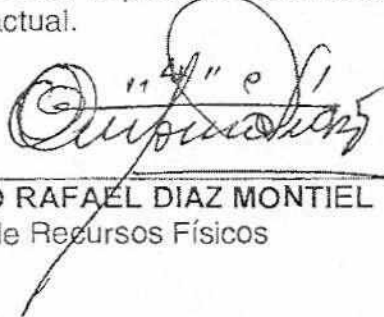
1. Brindar apoyo a la Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías, durante el proceso de vigilancia y control fiscal en cada una de sus fases.
2. Atendiendo las instrucciones de los Contralores Delegados Sectoriales, desplazarse al lugar del territorio nacional, en que se requiera la prestación del servicio.
3. Brindar apoyo y acompañamiento a

las visitas técnicas asignadas por la Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías, en el marco de la vigilancia y control fiscal a los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías. 4. Apoyar en la proyección de informes, documentos y/o requerimientos internos y externos solicitados por el Coordinador de la Unidad de seguimiento y Auditoría de Regalías, y/o el Contralor Sectorial. 5. Apoyar el desarrollo de las indagaciones preliminares desde el punto de vista de su profesión que deban adelantarse como resultado del proceso de la Unidad de seguimiento y Auditoría de Regalías para coadyuvar a la apertura del proceso de Responsabilidad Fiscal. 6. Apoyar desde el punto de vista de su profesión en la sustanciación de las indagaciones preliminares que le sean asignadas por el Contralor Delegado Sectorial correspondiente. 7. Participar en las reuniones que se programen y le sean asignadas por la Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías. 8. Mantener la confidencialidad de la información y documentación a la que tenga acceso para la realización del objeto contractual. 9. Apoyar al Coordinador de la Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías en las labores de rendición de cuentas de las labores de vigilancia y control fiscal. 10. Apoyar en la elaboración de informes de gestión y resultados de la Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías. 11. Brindar acompañamiento desde el punto de vista de su profesión para tramitar y resolver las denuncias y solicitudes ciudadanas que le sean asignadas por el Contralor Delegado Sectorial correspondiente. 12. Elaborar un informe mensual de las actividades realizadas en ejecución del contrato y uno consolidado al finalizar el contrato. 13. Al finalizar el contrato, presentar un informe final, sobre la ejecución del contrato el cual debe contar con el visto bueno del supervisor. 14. Al finalizar el Contrato entregar todos y cada uno de los documentos que le hayan sido suministrados con ocasión de su ejecución, en atención a lo establecido en las normas de archivo de gestión documental, para lo cual el Contratista deberá tramitar ante la Dirección de Imprenta, Archivo y

Correspondencia, el respectivo paz y salvo. 15. Al finalizar el Contrato entregar todos y cada uno de los elementos devolutivos que le hayan sido suministrados con ocasión de la ejecución del Contrato, para lo cual el contratista deberá tramitar ante la Dirección de Recursos Físicos, el respectivo paz y salvo. 16. Al finalizar el contrato, deberá tramitar el paz y salvo de viáticos, el cual debe realizarse ante la Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros. 17. Al finalizar el contrato, deberá tramitar el paz y salvo ante la Unidad de Seguridad y Aseguramiento Tecnológico e Informático (USATI). 18. Las demás obligaciones que se desprendan del objeto contractual

OBSERVACIONES: El contrato se encuentra ejecutado. ✓

La información contenida en la presente certificación corresponde a lo encontrado en el expediente contractual.



Firma:
Nombre: **ANTONIO RAFAEL DIAZ MONTIEL**
Cargo: **Director de Recursos Físicos**

Proyectó: Guillermo José Pedroza Velásquez

CERTIFICACIÓN

Lugar y Fecha: Bogotá D. C, 27 de diciembre de 2019.

Entidad que Certifica: **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**
NIT 899.999.067-2

Mediante la presente certifico que la señora MARCELA RODRIGUEZ CASTRILLON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.144.045.269; suscribió con la Contraloría General de la República el contrato que se describe a continuación:

Contrato Principal No: 673R de 2019

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL, MEDIANTE LA REALIZACION ENTRE OTROS, DE AUDITORIAS, ACTUACIONES ESPECIALES DE FISCALIZACIÓN, INDAGACIONES PRELIMINARES, TRAMITES DE DERECHOS DE PETICIÓN ACTUACIONES DE VIGILANCIA Y/O CONTROLES EXECEPCIONALES A CARGO DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y AUDITORIA DE REGALIAS, DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Valor inicial: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.800.000.00) M/CTE.

Término inicial: HASTA EL 06 DE DICIEMBRE DE 2019

Fecha de Iniciación: 15/11/2019

Fecha de terminación 06/12/2019

Obligaciones
Contratista: 1. Brindar apoyo a la Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías, durante el proceso de vigilancia y control fiscal en cada una de sus fases.
2. Atendiendo las instrucciones de los Contralores



Delegados Sectoriales, desplazarse al lugar del territorio nacional, en que se requiera la prestación del servicio. 3. Brindar apoyo y acompañamiento a las visitas técnicas asignadas por la Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías, en el marco de la vigilancia y control fiscal a los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías. 4. Apoyar en la proyección de informes, documentos y/o requerimientos internos y externos solicitados por el Coordinador de la Unidad de seguimiento y Auditoría de Regalías, y/o el Contralor Sectorial. 5. Apoyar el desarrollo de las indagaciones preliminares desde el punto de vista de su profesión que deban adelantarse como resultado del proceso de la Unidad de seguimiento y Auditoría de Regalías para coadyuvar a la apertura del proceso de Responsabilidad Fiscal. 6. Apoyar desde el punto de vista de su profesión en la sustanciación de las indagaciones preliminares que le sean asignadas por el Contralor Delegado Sectorial correspondiente. 7. Participar en las reuniones que se programen y le sean asignadas por la Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías. 8. Mantener la confidencialidad de la información y documentación a la que tenga acceso para la realización del objeto contractual. 9. Apoyar al Coordinador de la Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías en las labores de rendición de cuentas de las labores de vigilancia y control fiscal. 10. Apoyar en la elaboración de informes de gestión y resultados de la Unidad de Seguimiento y Auditoría de Regalías. 11. Brindar acompañamiento desde el punto de vista de su profesión para tramitar y resolver las denuncias y solicitudes ciudadanas que le sean asignadas por el Contralor Delegado Sectorial correspondiente. 12. Elaborar un informe mensual de las actividades realizadas en ejecución del contrato y uno consolidado al finalizar el contrato. 13. Al finalizar el contrato, presentar un informe final, sobre la ejecución del contrato el cual debe contar con el visto bueno del supervisor. 14. Al finalizar el Contrato entregar todos y cada uno de los documentos que le hayan sido suministrados con ocasión de su ejecución, en atención a lo

establecido en las normas de archivo de gestión documental, para lo cual el Contratista deberá tramitar ante la Dirección de Imprenta, Archivo y Correspondencia, el respectivo paz y salvo. 15. Al finalizar el Contrato entregar todos y cada uno de los elementos devolutivos que le hayan sido suministrados con ocasión de la ejecución del Contrato, para lo cual el contratista deberá tramitar ante la Dirección de Recursos Físicos, el respectivo paz y salvo. 16. Al finalizar el contrato, deberá tramitar el paz y salvo de viáticos, el cual debe realizarse ante la Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros. 17. Al finalizar el contrato, deberá tramitar el paz y salvo ante la Unidad de Seguridad y Aseguramiento Tecnológico e Informático (USATI). 18. Las demás obligaciones que se desprendan del objeto contractual

OBSERVACIONES: El contrato se encuentra ejecutado. ✓

La información contenida en la presente certificación corresponde a lo encontrado en el expediente contractual.

Firma: 
Nombre: **ANTONIO RAFAEL DIAZ MONTIEL**
Cargo: **Director de Recursos Físicos**

Proyectó: Guillermo José Pedroza Velásquez

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



Confiere el título de


Comunicadora Social - Periodista

a

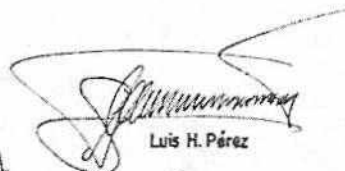
Marcela Rodríguez Castrillón

Identificado con C.C.No. 1.144.045.269

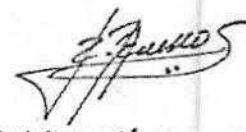
En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos
de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 12 días del mes de Noviembre del año 2013



Alvaro Rojas Guzmán
Decano



Luis H. Pérez
Rector



Roberto Navarro Sánchez
Secretario General

Registro No. 17348

A los 12

Libro No. XIX

días del mes de

Folio No. 41

Noviembre del año 2013

No. 19992

ACTA DE GRADO No. 451 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2013

En la ciudad de Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de Noviembre del año dos mil trece (2013) en la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Occidente, se entregaron el diploma y el acta de grado que confiere el **Título de COMUNICADOR (A) SOCIAL-PERIODISTA** a **RODRÍGUEZ CASTRILLON Marcela**, conforme al texto de la resolución No. 6796 emanada de la Rectoría, cuya parte pertinente se transcribe a continuación, así:

"Resolución de Rectoría No. 6796
(12 de Noviembre de 2013)

El Rector de la Universidad Autónoma de Occidente, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la Institución, y

CONSIDERANDO:

...

Sexto: Que el programa de Comunicación Social-Periodismo, de la Universidad Autónoma de Occidente con domicilio en Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Instituciones de Educación Superior -SNIES- del Ministerio de Educación Nacional bajo el código No. 20106.

...

Décimo Séptimo: Que estudiantes de los Programas Técnicos y Tecnológicos, de las Facultades de Comunicación Social, de Ciencias Económicas y Administrativas, de Ingeniería, de Ciencias Básicas, y de la Escuela de Postgrados, han presentado solicitud para optar a los Títulos de Técnico (A) Profesional en Operaciones Agroindustriales de la Caña de Azúcar, Tecnólogo (A) en Gestión Empresarial, Tecnólogo (A) en Gestión Contable y de Costos, Tecnólogo (A) en Informática, Tecnólogo (A) en Procesos Agroindustriales de la Caña de Azúcar, Comunicador (A) Social-Periodista, Publicista, Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales, Ingeniero (A) Mecatrónico (A), Ingeniero (A) Electrónico (A) y Telecomunicaciones, Ingeniero (A) Electricista, y Administrador (A) del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales, y los grados académicos de Especialista en Automatización de Equipos y Procesos Industriales, Especialista en Higiene y Seguridad Industrial, Especialista en Seguridad Informática, y Magister en Economía, previo cumplimiento de todos los requisitos exigidos por la Institución.

RESUELVE:

... **ARTÍCULO SEXTO:** Conferir el Título de **COMUNICADOR (A) SOCIAL-PERIODISTA** a **RODRÍGUEZ CASTRILLON Marcela** c.c. No. 1.144.045.269

Dada en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de Noviembre de dos mil trece (2013).

(Fdo) LUIS H. PÉREZ, Rector
(Fdo) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General"

Para constancia se expide en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de Noviembre de dos mil trece (2013).

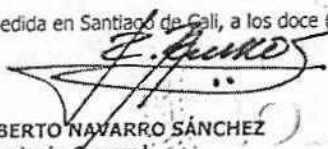
(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector
(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General
(Fdo.) ÁLVARO ROJAS GUZMÁN, Decano de la Facultad de Comunicación Social

Es fiel copia del Acta de Grado No. 451.

Registrada con el No. 17348 en el folio No. 41 del libro No. XIX de registro de diplomas de la Universidad Autónoma de Occidente. Diploma No. 19992

Para su validez debe llevar la firma y sello del **Secretario General** de la Universidad.

Expedida en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de Noviembre de dos mil trece (2013).


ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	VoBo.	FECHA	No	REVISIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA
Elaborado por SECRETARÍA GENERAL		2013 - 11 - 12				
Revisado por SIGED		2013 - 11 - 12				
Aprobado por RECTORÍA		2013 - 11 - 12				



Certifican que:

MARCELA RODRIGUEZ CASTRILLON

Asistió a:

**FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA
EN MERCADERO Y VENTAS A TRAVÉS DE
REDES SOCIALES PARA EMPRESAS DEL VALLE DEL CAUCA**

Del 31 de Mayo al 09 de Junio de 2012, con una intensidad de 24 horas

El 80% de este programa académico es cofinanciado por el SENA en el desarrollo del convenio 00109 de 2012 celebrado entre SENA y FENALCO

Lejandribo...boots

FENALCO Valle del Cauca

[Signature]

Universidad Autónoma de Occidente



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



De clase mundial

Certifican que:
Marcela Rodríguez Castrillón

Asistió al Diplomado
Formación continua especializada en gerencia
comercial para empresas del valle del cauca

Del 29 de mayo al 28 agosto de 2012, con una duración de cien (100) horas

Este certificado se expide en el marco del Convenio No. 00109 de 2012 celebrado entre el SENA y la FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES - FENALCO

Fulvio Z.
Rector

Pontificia Universidad Javeriana Cali

[Signature]
Director

Centro de Consultoría y Educación Continua



La República de Colombia
 El Ministerio de Educación Nacional
 y en su nombre la

Institución Educativa
Rodrigo Clareda Caicedo

Aprobada por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
 según Reconocimiento Oficial N° 1123 del 23 de mayo de 1964

Confiere a:

Marcela Rodríguez Castrillón

C.E. 910616-58353 de Cali

El Título de:

Bachiller Técnico
Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al título de
 Educación Media Técnica, Artículo 20 Ley 115 de 1964
 según los planes y programas vigentes.



En Cali, a los _____ días del mes de _____ de 19__

Firma del Director de la Institución Educativa: _____

Firma del Director del Departamento de Educación: _____

Firma del Director del Ministerio de Educación Nacional: _____

Firma del Director del Departamento de Educación: _____

Firma del Director del Ministerio de Educación Nacional: _____

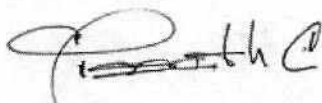
CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a EPS Sanitas S.A.:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1144045269
NOMBRES Y APELLIDOS	Rodriguez Castrillon,Marcela
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	10/06/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Rodriguez Castrillon,Marcela , a los 25 días del mes de febrero del año 2020.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Yiseth Johanna Corredor Ospina
Coordinadora de Gestión de la Afiliación.



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARCELA RODRIGUEZ CASTRILLON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.144.045.269**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 17 de Febrero del 2020.

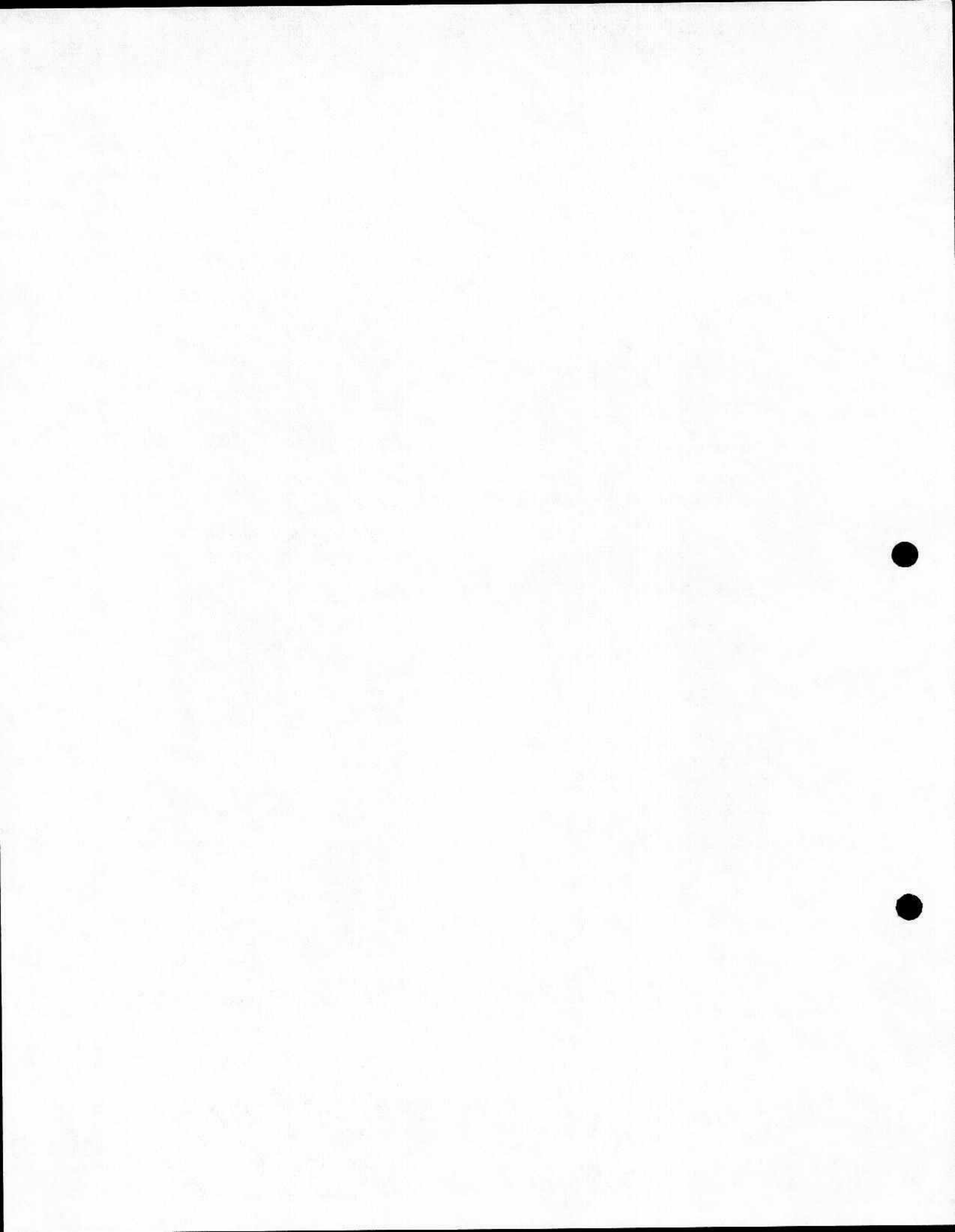
Cordialmente,

Vicepresidente de Clientes y Operaciones



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por qué? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



Bogotá D.C., Marzo de 2020

Señores
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Ciudad

Asunto: Solicitud de afiliación de riesgos laborales.

MARCELA RODRIGUEZ CASTRILLON, mayor de edad identificada con **C.C. N° 1.144.045.269 expedida en Cali**, por medio del presente escrito respetuosamente manifiesto a ustedes, que es mi deseo, en el evento de oficializarse el contrato de prestación de servicios profesionales con dicha entidad, afiliarme a la Aseguradora Colmena Seguros ARL en cuanto a la cobertura de riesgos de orden laboral.

Cordialmente,



MARCELA RODRIGUEZ CASTRILLON
C.C. No 1.144.045.269 expedida en Cali.



DATOS PACIENTE

Nombres : MARCELA RODRIGUEZ CASTRILLON	
Tipo de Documento : CC	Documento : 1144045269
Sexo : F	Fecha Nacimiento : 1991-06-16
Edad : 27 Años	
Entidad : PARTICULAR...	
Centro Costo : N/A	
Cargo : CONTRATISTA	
Fecha de Atención : 2019-05-03 10:10:00	
Fecha y hora entrega de Resultados : 2019-05-03 10:58:30	
Sede : BOGOTA SEDE CENTRO	

CERTIFICADO MEDICO DE CONDICIONES GENERALES DE SALUD
Resolución No. 2346 de 2007 y Resolución No. 1918 de 2009

Realizado la valoración Médico Ocupacional de INGRESO, el suscrito médico certifica que el aspirante al cargo es:

APTO (A) Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Tipo de Restricciones o Limitaciones:

NO

Recomendaciones

Se sugiere control en programas de Vigilancia Epidemiológica

Exámenes Realizados

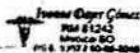
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Acepto las anteriores valoraciones Médicas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud, es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CS.

Hago constar que recibí copia de este documento.

ANALISIS Y CONCEPTO: DR. (A): IVONNE DAJER GOMEZ RM: 81242

Ivonne Dajer G.

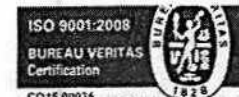


M. Marcela

Firma y sello del médico evaluador

MARCELA RODRIGUEZ CASTRILLON
1144045269

Firma del trabajador evaluado



***BOGOTA SEDE PRINCIPAL**
Calle 19 No. 3-50 Edificio Barichara
Tel.:(+1) 281 4505 - 286 5693 - 286 5382
SEDE CENTRO
Cra 5 No. 19-08
Tel.:(+1) 282 8429 - 342 4634
SEDE ZONA FRANCA
Carrera 106 No. 15 A - 25 Edificio Business Center
Interior 141 - Oficina 408
CARTAGENA DE INDIAS
Avenida Pedro de Heredia, Sector Lo Arrador,
Calle 32 No 208 - 21 Piso 2 Tel.:(+5) 644 69 71

SEDE SUR
Autopista Sur (Transversal. 35) No. 42 Sur,
Villamayor Tel.:(+1) 458 5819 - 203 9094
MEDELLIN
Carrera 80 No. 44 B-91 Barrio la America
Tel.:(+4) 412 1145 - 416 7011

SEDE NORTE 2
Autopista Norte No. 63-69
Tel.:(+1) 257 9325 - 256 2362
CALI
Calle 18 Norte No. 4 N - 47 Barrio Versailles
Tel.:(+2) 300 9958 - 392 7337

SEDE OCCIDENTE
Av. Cra. 68 No. 17-96
Tel.:(+1) 4146397 - 260 84
SEDE BARRANQUILLA
Carrera 51B No. 94 - 334 Oficina 504 Centro Medico
Vital
Tel.:(+5) 385 41 22 - 385 41 24 Cel.: 300 620 0912
BUENAVENTURA
Calle 7 No. 3-11 Oficina 2001 Edificio Pacific
Trader Center Tel.:(+2) 240 4734 - 240 2055
SANTA MARTA
Calle 22 N 14 - 70, Centro Medico
Perlas del Caribe, Tel.:(+5) 421 46 44 - 421 65 15

SEDE NORTE
Autopista Norte No. 63-29
Tel.:(+6) 874 0918 - 810 57 71
SEDE OCCIDENTE
Av. Cra. 68 No. 17-82
Tel.:(+1) 447 0068 - 447 1401 - 414 8387

VILLAVICENCIO
Calle 34 No. 41 - 74 Barrio Barzal Alto
Tel.:(+6) 874 0918 - 874 0915
BUCARAMANGA
Calle 55 No 51 - 113, Barrio Antiguo Campesino
Tel.:(+7) 667 37 34 - 301 737 26 37

www.cendiatra.com

Editar

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Información del usuario



Género
 Cargo
 Título
 Nombre completo
 Nombre y apellido **Marcela Rodriguez Castrillón**
 Código del empleado
 Tipo de documento
 Número de documento
 Fecha de emisión
 Expedido por
 Fecha de expiración
 Dirección
 Código postal
 Estado
 Municipio
 País **COLOMBIA**
 Correo electrónico **marcelarodriguezcastrillon@gmail.com**
 Teléfono
 Celular **3202941011**
 Número de fax

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
 Idioma Español (Colombia)
 Configuración regional Spanish (Colombia)


Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es el nombre de su abuelo?
 Respuesta **omar**
 Celular **3202941011**

Editar

*Registro
SECOP II*

Marcela R.

 El servicio público es de todos	Función Pública	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)	ENTIDAD RECEPTORA <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>
---	--------------------	--	--

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO RODRIGUEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CASTRILLON	NOMBRES MARCELA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1144045269	SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
PAÍS Colombia		
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 16 MES 06 AÑO 1991 PAÍS Colombia DEPTO Valle del Cauca MUNICIPIO CALI	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Calle 46 #3-35 apartamento 607 Chapinero PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. MUNICIPIO BOGOTÁ TELÉFONO 3202941011 EMAIL marcelarodriguez.cas@gmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller técnico especialidad en comercio	
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA					FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10.	11o.	MES	AÑO
										X	MES 07	AÑO 2008

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		COMUNICACION SOCIAL - PERIODISMO	11	2013	
ES			X	ESPECIALIZACION EN MERCADEO			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Español			X			X			X
Inglés	X			X			X		

 experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD Contraloría General de la República		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD marcela.rodriguez@contraloria.gov.co	
TELÉFONOS (57) 518 70	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 11 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 06 MES 12 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Comunicadora social Contrato 673R de 2019	DEPENDENCIA Seguimiento a Regalías		DIRECCIÓN Carrera 69 No 44 - 35	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Contraloria General de la República		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD marcela.rodriguez@contraloria.gov.co	
TELÉFONOS (57) 518 70	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 07 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 08 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO Comunicadora social Contrato 423R de 2019	DEPENDENCIA Seguimiento a Regalías		DIRECCIÓN Carrera 69 No 44 - 35	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Rafael Poveda Televisión SAS		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 02 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO Asesor de comunicaciones proyecto ANTV	DEPENDENCIA RPTV Rafael Poveda Televisión		DIRECCIÓN Carrera 15 # 31B-33	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD El Espectador		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 4232300	FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 10 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 04 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO Social Media Manager	DEPENDENCIA Redacción nuevas tecnologías		DIRECCIÓN Cl. 103 #69b43, Bogotá	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Revista Cromos		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO Periodista Digital	DEPENDENCIA Revista Cromos		DIRECCIÓN Cl. 103 #69b43, Bogotá	

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bta 11/03/2020

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co